

La autoconstrucción como disputa por la reapropiación social de la naturaleza

Self-building as a dispute for the social reappropriation of nature

DOI: <https://10.32870/rvcs.v0i19.325>

ANA GARAY*

Instituto Estudios para el Desarrollo Social (INDES), FHCSyS/UNSE, Conicet, Argentina.

ORCID: 0000-0003-4517-5093

Correo electrónico: anagaray289@gmail.com

DIEGO IGNACIO DOMÍNGUEZ

Instituto Gino Germani, Conicet, Argentina. ORCID: 0000-0002-9434-4677

Correo electrónico: didominguez1@yahoo.com

Recepción: 25 de marzo de 2025 Aceptación: 10 de julio de 2025

RESUMEN

La autoconstrucción ha sido históricamente cuestionada por los patrones hegemónicos de construcción. Sin embargo, es un elemento central en la producción social del espacio propio de las poblaciones locales que sostienen un vínculo directo con los ecosistemas. Inclusive, ante los procesos actuales de modernización y desarrollo que no las incluyen, estas poblaciones reivindican la autoconstrucción como parte de sus modos de vida y defensa de sus territorios. En este contexto nos proponemos analizar las prácticas de autoconstrucción en las islas y humedales del Delta del Río Paraná y en el monte semiárido de Santiago del Estero, en escenarios de disputa por la reapropiación social de la naturaleza. Para ello, desde un abordaje entre la ecología política y la geografía crítica, se utilizará una metodología cualitativa a partir de las siguientes técnicas: análisis de documentos, registro de acciones colectivas, entrevistas a pobladores/as y observación en ambas zonas. Se hará hincapié en: normativas,

ABSTRACT

Self-building has historically been questioned by hegemonic construction patterns. However, it is a central element in the social production of space for local populations that keep a direct connection with the ecosystems. Even in the face of current modernization and development processes that do not include them, these populations claim self-construction as part of their way of life and as a way of defending their territories. In this context, we propose to analyze the practices of self-construction in the islands and wetlands of Delta of Paraná River and in the semi-arid forest of Santiago del Estero, in a scenario of disputes for the social reappropriation of nature. For this purpose, from an approach based on political ecology and critical geography, a qualitative methodology will be used through the following techniques: document analysis, documenting collective initiatives, interviews with local residents and observation in both areas. The focus will be placed on: regulations, public discourses,

*. El orden de los autores es meramente alfabético y no debe tomarse para indicar alguna jerarquía o cantidad relativa de pensamiento o escritura



discursos públicos, procesos constructivos y materiales, participantes de la construcción y sus relaciones, organización y gestión de la obra e identificación con este tipo de construcción. Finalmente, en el artículo se muestra cómo tales prácticas están asociadas con la recreación de diferentes niveles de autonomía y sustentabilidad.

Palabras clave: producción social del espacio, disputa por el hábitat, autoconstrucción, rancho.

INTRODUCCIÓN

Asistimos al creciente interés académico y político por los procesos de producción social del espacio, sobre todo a la luz de la emergente cuestión ambiental, y la importancia que alcanzaron los conflictos por el control y uso de los bienes naturales. Dan cuenta de ello, la recuperación por parte de las ciencias sociales del “espacio” como dimensión de análisis, o el uso extendido del concepto de “territorio” más allá de las fronteras epistémicas de la geografía, así como la importancia adquirida por los movimientos socioterritoriales, entre otros indicadores. En este marco, nos interesa poner el foco en la gestión y producción del hábitat por parte de las comunidades locales, con énfasis en las prácticas de autoconstrucción.

Ésta es una práctica que ha sido históricamente cuestionada, poco reconocida y generalmente descalificada por los patrones hegemónicos de construcción (Di Virgilio y Rodríguez, 2013), basados en los principios urbanos, antropocéntricos y coloniales de la modernidad occidental (Vanoli, 2022). Se trata de la heteronomización de la producción del espacio, sostenida por la dependencia del mercado (materiales, insumos, etc.), los saberes expertos, las reglamentaciones estatales, etc. Lo que se pone en crisis es la posibilidad de los individuos y comunidades de ser autónomos en la producción de su espacialidad. El Estado, el mercado y el conocimiento científico han desempeñado un rol determinante en la subalternización de estas prácticas, en la producción monocultural del hábitat en general y de la construcción de viviendas en particular.

construction processes and materials, the participants of the constructions and their relationships, the organization and management of the project, and the identification with this type of construction. Finally, the article shows how such practices are associated with the recreation of different levels of autonomy and sustainability.

Keywords: social production of space, dispute over habitat, self-building, rancho.

Sin embargo, existen poblaciones locales que siguen reivindicando sus formas de producción del hábitat, con el fin de generar procesos de autonomía y de defensa de sus territorios y modos de vida, ante los procesos de modernización y desarrollo que no las incluyen. En efecto, la autoconstrucción ha sido vinculada con la soberanía popular y la desmercantilización del suelo urbano y rural, y con las consecuentes tensiones que trae a los procesos de territorialización capitalista (Di Virgilio y Rodríguez, 2013).

Particularmente en este trabajo entenderemos la autoconstrucción como una práctica social, que se aleja de la materialidad seriada e industrializada propuesta por las corrientes modernas de la arquitectura, y que en cambio utiliza tecnología popularmente conocida y al alcance de las poblaciones debido a su presencia en la naturaleza (Sauquet Llonch, 2013). Su análisis nos ha llevado a recorrer y profundizar las dimensiones de “sustentabilidad” y “autonomía” presentes en esta práctica popular. Esto permite poner el foco en la persistencia de la autoconstrucción como disputa de sentido y ruptura con la estigmatización sufrida históricamente, pudiendo ser comprendida como parte del actual proceso de reapropiación social de la naturaleza.

En este contexto nos proponemos analizar dos tipologías de rancho, a partir de las condiciones sociales y ambientales en las que se desenvuelven. En efecto, pretendemos caracterizar el rancho como parte de un tipo de producción social del espacio (hábitat) que expresa la autoconstrucción adaptada a los ecosistemas de islas del Delta Paraná y del monte santiagueño.

A su vez, abordaremos los dispositivos que operan en la desarticulación de estas prácticas, en dos escenarios neo-extractivistas (agronegocio y desarrollo inmobiliario). Se trata de escenarios de intensa presión sobre las prácticas de autonomía, incluidas aquellas ligadas a la construcción de viviendas como parte del propio hábitat, y donde la apelación a la sustentabilidad se vuelve un punto crítico entre la modernización ecológica como transición heterónoma, y la reabilitación estratégica de las comunidades que luchan por su reconocimiento.

En este contexto, como hipótesis proponemos analizar la recreación de las prácticas de autoconstrucción como parte de las resistencias territoriales de las comunidades locales, a partir de las condiciones de autonomía y sustentabilidad en las que se desenvuelven.

Desde un abordaje entre la ecología política y la geografía crítica se utilizará una metodología cualitativa a partir de las siguientes técnicas: análisis de documentos, registro de acciones colectivas, entrevistas a pobladores/as y observación en ambas zonas. Se hará hincapié en: normativas, discursos públicos, procesos constructivos y materiales, participantes de la construcción y sus relaciones, organización y gestión de la obra e identificación con este tipo de construcción.

MARCO TEÓRICO: BREVE PROBLEMATIZACIÓN DE LA AUTOCONSTRUCCIÓN

El análisis de las prácticas de autoconstrucción de viviendas requiere hacer una breve referencia a la cuestión más amplia del hábitat. La definición de hábitat ha estado marcada por debates y abordajes diferentes, oscilando entre miradas que van de la objetualización, a lo sistémico (Gutiérrez Flórez, 2009). Aplicada a la vida moderna y a las ciudades latinoamericanas en particular, este concepto se acabó solapando con el de vivienda. El punto es que, si bien están emparentados, se trata de dos conceptos diferentes, y su indistinción, así como su abordaje en clave exclusiva-

mente urbana, ha traído consecuencias para la comprensión de la autoconstrucción.

En este sentido, Echeverría Ramírez (2009) advierte que esto tiene efectos de teoría sobre las políticas públicas de hábitat y vivienda (ejemplo de los programas de vivienda de interés social) y reduce *ad-infinitum* las condiciones físico-espaciales con las que se piensa la habitabilidad humana digna. El hábitat incluye la vivienda, pero no se reduce a ella. La vivienda por su parte debe proveer condiciones básicas para el resguardo del cuerpo, pero es mucho más, en tanto lugar que es resignificado y reconstruido permanentemente mediante el acto creativo. Como resultado, el hábitat pierde atributos y condiciones, quedando acotado al espacio de la vivienda y los servicios urbanos que le dan viabilidad. En ese contexto, la noción de autoconstrucción queda desvinculada del ecosistema donde se inscribe como práctica social, en términos de saberes locales, accesibilidad a recursos y apropiación de la naturaleza, entendiéndose sólo como el uso de las “propias manos” para la edificación de viviendas. En efecto, un “hábitat” arrinconado, escindido de su potencial para brindar condiciones materiales y simbólicas necesarias, hace que la autoconstrucción de viviendas quede fracturada de su entorno y que el sujeto constructor, despojado de esas condiciones de producción con las cuales interactúa y forma una trama de vida, quede reducido a su fuerza vital de trabajo, su mano de obra. En este sentido, entendemos que el vaciamiento o reducción del concepto de autoconstrucción se ha dado en un contexto histórico de alienación del trabajo, y de mercantilización y artefactualización industrial de la naturaleza (Castoriadis, 2006; Almazán, 2017).

Detrás de este régimen tecnológico y económico de hábitat, en su carácter epistémico y representacional de verdad (Giraldo, 2015), lo que opera es la “producción de ausencias”, propia de la razón metonímica (Santos, 2000). Es decir, estas definiciones han quedado predominantemente circunscritas al paradigma de la modernización, aplicando una reducción monocultural en las miradas urbanísticas, negando o impugnando

otras formas de producir habitabilidad humana. Es el caso del hábitat campesino, cuya vigencia es invisibilizada por parte del campo de la arquitectura y la intervención de las políticas públicas (Vanoli, 2022).

Ahora bien, el hábitat, en clave de sistemas complejos puede entenderse como el espacio que asienta a una comunidad, interponiendo condiciones físicas y ecológicas al hecho de habitar, que por su parte lo irá simbolizando y transformando con sus prácticas culturales y re-productivas. Los humanos han grafiado siempre su hábitat, tratando de darle un sentido al acto y forma de habitar el mundo (Porto Gonçalves, 2002; Leff, 1998).

Recurriendo a una imagen metafórica, el hábitat propio de la experiencia humana es el resultado del intento de domesticación (humanización) del tiempo y del espacio (Leroi-Gourhan, 1971). El hábitat sobre el cual se realiza la producción social del espacio (en su materialidad e inmaterialidad), incluyendo la construcción de la vivienda, se caracteriza en tanto proceso dinámico cargado de historicidad, y una interface socioambiental, atravesada por relaciones de poder (Yujnovsky, 1984).

Históricamente, las comunidades han tratado de gestar y gestionar su hábitat a través de un saber-hacer, un conocimiento técnico particular que va pasando de generación en generación para garantizar las condiciones de habitabilidad, en un ambiente específico con el cual se interactúa. El mismo es “fruto de un largo aprendizaje y de una larga experiencia, y que no separa el esfuerzo físico de la inteligencia, la capacidad de ejecución del poder de creación” (Lequin, [1992]1997, citado en Ferro, 2021: 7), y resulta de: “las intervenciones de los pobladores, el Estado y el mercado, las cuales responden a pautas culturales y sociales que tienen diferentes lógicas” (Garay, 2019: 6). Es por esto que su distribución y características particulares son resultado de los procesos sociales representativos de esa sociedad en un momento dado, es decir, a cada hábito nuevo corresponde un hábitat diferente (Bolsi, 1995).

Siguiendo a Leff (2004), “la racionalidad económica y la urbanización de la civilización mo-

derna” produce, por un lado, una ruptura (entrópica) en las formas sustentables de habitabilidad del mundo, desarticulando el hábitat como “soporte físico y trama ecológica” donde se inscribe y con el cual coevoluciona una población humana a partir de su cultura, capacidad productiva, valores estéticos y afectividades, y por otro, la homogenización del espacio supeditado a una matriz tecnológica universal y a la valorización del capital. Este proceso trajo aparejado un modelo de producción del espacio centrado en las ciudades modernas, hipostasiadas como hábitat de lo propiamente humano.

En estas condiciones de heteronomización y complejas mediaciones en el vínculo con el hábitat, se vio afectado el acceso a la vivienda por la vía de la autoconstrucción. Con el despliegue de las relaciones capitalistas en las diferentes esferas de la vida, la vivienda se tornó un valor de cambio, y en este contexto la autoconstrucción comenzó a ser cuestionada (Wiesenfeld, 2001: 89). Reducida a su carácter de mercancía, la vivienda se torna objeto de apropiación privada bajo las leyes del mercado, o como un servicio del Estado, supeditando las necesidades de los ciudadanos. Sin embargo, consideramos que la vivienda siguió siendo “un elemento clave en la calidad de vida de las familias en tanto que incide directamente en la calidad de modo de vida de sus habitantes” (Lemus Yáñez, 2012: 2). El abordaje de la vivienda implica por un lado, la resolución de los satisfactores habitacionales tangibles, los cuales proveen albergue y son escenario para la vida doméstica (la casa, las construcciones exteriores —refugios, corrales, huertas, chacras, jardines, frutales—), y la conexión a las redes o servicios (pozos, agua, luz, gas); y por otro, los satisfactores habitacionales intangibles, los cuales resuelven las tramas de relación social dentro del sistema, la escala de distancias físicas y sociales y el repertorio de valores simbólicos que definen el estilo de vida y su identidad (Pelli, 2007).

A medida que la vivienda fue quedando sujeta a la lógica del mercado y de la urbanización, en el marco de la producción capitalista del espacio social, su acceso se hizo más restrictivo. La casa

dejó de estar ligada a la racionalidad requerida por el uso familiar o comunitario y, al contrario, pasó a ubicar a la población al servicio de la casa con sus materiales industriales, los saberes expertos y sus regulaciones estatales, exigiendo una vida entera de trabajo asalariado para obtenerla, en el mejor de los casos. De este modo, la desarticulación de la gestión social y comunitaria de la vivienda, que se forjó al calor de su mercantilización, supuso la uniformización y masificación de las formas de construir viviendas, sobre todo en áreas urbanas. En efecto, para el caso de la formación de las ciudades latinoamericanas, se ha registrado largamente la desorganización de las prácticas tradicionales de autoconstrucción, debido a los procesos de urbanización modernos (Abramo, Rodríguez Mancilla y Espinosa, 2016).

Sin embargo, pese a la intensa desarticulación sufrida, la autoconstrucción espontánea o dirigida, antes que desvanecerse se mantuvo arraigada en los sectores subalternos urbanos, en las comunidades rurales e incluso fue recuperada en las décadas de 1960 y 1970 desde ámbitos académicos y políticas públicas para vivienda social, con especial énfasis en diferentes países de América Latina (Argentina, Brasil, Colombia, Venezuela, Perú, entre otros) (Turner, 2018; Diéguez, 2005; Driant y Riofrío, 1987).

Sin embargo, la reivindicación de la autoconstrucción en Latinoamérica² se ha dado en un contexto de “urbanización acelerada” bajo los procesos de éxodo rural-urbano producto de la industrialización sustitutiva y las economías agroexportadoras (Martínez, 2011). En este escenario, más que una valoración de las formas autoconstructivas locales y las tecnologías tradicionales o populares, predominaron los intentos de ordenar las formas paralelas de “hacer ciudad”, resultado de las ocupaciones y asentamientos “ilegales”, donde las poblaciones rurales migrantes reproducen sus múltiples experiencias

constructivas. La autoconstrucción ha pervivido en ciertas iniciativas e intervenciones estatales o privadas en áreas urbanas, aunque en tensión con la estandarización de prácticas y materiales. Mientras que en las áreas rurales se han visto afectadas por escenarios de arrinconamiento ecosistémico y de mercado, o por el despojo directo en los territorios, dada la intensa presión que generan los diferentes frentes de desarrollo extractivistas (Garay, 2018).

La autoconstrucción ha sido definida como proceso heterogéneo, dinámico, complejo y controversial. Según Wiesenfeld: “su heterogeneidad radica en que se puede llevar a cabo de diversas maneras: individual o colectiva, legal o ilegal, espontánea o dirigida, independiente por parte de los pobladores u organizada por agentes externos tales como partidos políticos, organismos públicos o privados nacional o internacionales” (2001: 87).

Es dinámico porque ha ido variando a lo largo del tiempo y los contextos, su manera de ser concebido e implementado. A la vez, la autoconstrucción puede estar vinculada al trabajo con diversos materiales, ya sean disponibles en el mercado o en la naturaleza, pero involucra la posibilidad de hacerlo con las propias manos. Desde los estudios latinoamericanos sobre la arquitectura vernácula, se señala que la autoconstrucción es una modalidad capaz de hacer uso de recursos “endémicos”, a partir de conocimientos tradicionales transmitidos oralmente, combinando técnicas propias y extra locales para las “resoluciones espaciales”.

Siguiendo a Wiesenfeld (2001), se establecen dos niveles fundamentales para referirse a la autoconstrucción: a) como práctica social: se refiere al proceso mediante el cual individuos o grupos se involucran en actividades orientadas a la satisfacción de una necesidad básica como es la vivienda, como indica Ward (1982) es “un proceso en el que las personas tienen responsabilidad en la planificación, organización e implementación de tareas particulares tendentes a la provisión y mantenimiento de la vivienda y la infraestructura residencial” (citado en Wiesenfeld, 2001: 87); b)

2. Según Venettia Romagnoli (2012), en diálogo con Edgardo Martínez (2011), en Latinoamérica se transpoló fuera de contexto, un modelo de “hacer ciudad” importado de la Europa de posguerra, donde la reconstrucción de las ciudades arrasadas tras los bombardeos se basó en la construcción de viviendas estandarizadas, en asentamientos periféricos al centro de la ciudad.

como parte de la política gubernamental: pone el énfasis en el análisis e implementación de programas de vivienda promovidos por el Estado, que involucran a los beneficiarios.

Consideramos, no obstante, que la recuperación del concepto de autoconstrucción ligado a la vivienda da cuenta de su actual vigencia histórica. Por un lado, traccionada por la persistencia con la cual las comunidades defienden sus prácticas cotidianas y su derecho al hábitat. Por otro, puesto que el polisémico debate conceptual en el que se inscribe expresa una disputa por la apropiación de la naturaleza, como se refleja en la agenda académica y en las políticas públicas (nacionales y globales), en el contexto de lo que Harvey denomina “crisis urbana” o “crisis de la vida en las ciudades” (Aruguete, 2011).

METODOLOGÍA DEL TRABAJO: TIPOS DE RANCHO

Para alcanzar los objetivos de nuestro análisis hemos seleccionado dos tipologías de rancho, en dos ambientes diferentes: el monte semiárido (en provincia de Santiago del Estero) y los humedales del Delta del Río Paraná (en provincia de Buenos Aires) (figura 1). Definimos el rancho³ como sistema autoconstruido y eco-integrado, que supone formas situadas de saber-hacer, prácticas y conocimientos de los que disponen las comunidades locales de productores directos de hábitat. Entre las prácticas constructivas que destacamos se encuentran la edificación con tierra y la palafítica. En efecto, nuestra selección entonces hace

foco en prácticas que forman parte de sistemas de autoconstrucción adaptados a escenarios socioambientales específicos.

Nuestro abordaje, desde la lógica cualitativa, se ha guiado a partir de tres ejes. Por un lado, la dimensión de la *sustentabilidad* del hábitat ligada a los conocimientos y prácticas de autoconstrucción “con recursos del lugar” (Mandrini, Cejas y Bazán, 2018). En el caso del monte, a través del uso de tierra y madera como horcones, y en el caso de las islas, con el uso de palos de madera para elevarse del terreno. Por otro lado, es de interés abordar las diferentes políticas y dinámicas de mercado que tienden a plantear medidas para modernizar (regular/desarticular) la vivienda autoconstruida. Finalmente, analizamos las acciones que sostienen las comunidades para recrear sus propios sistemas constructivos y por ende afirmar grados de *autonomía*.

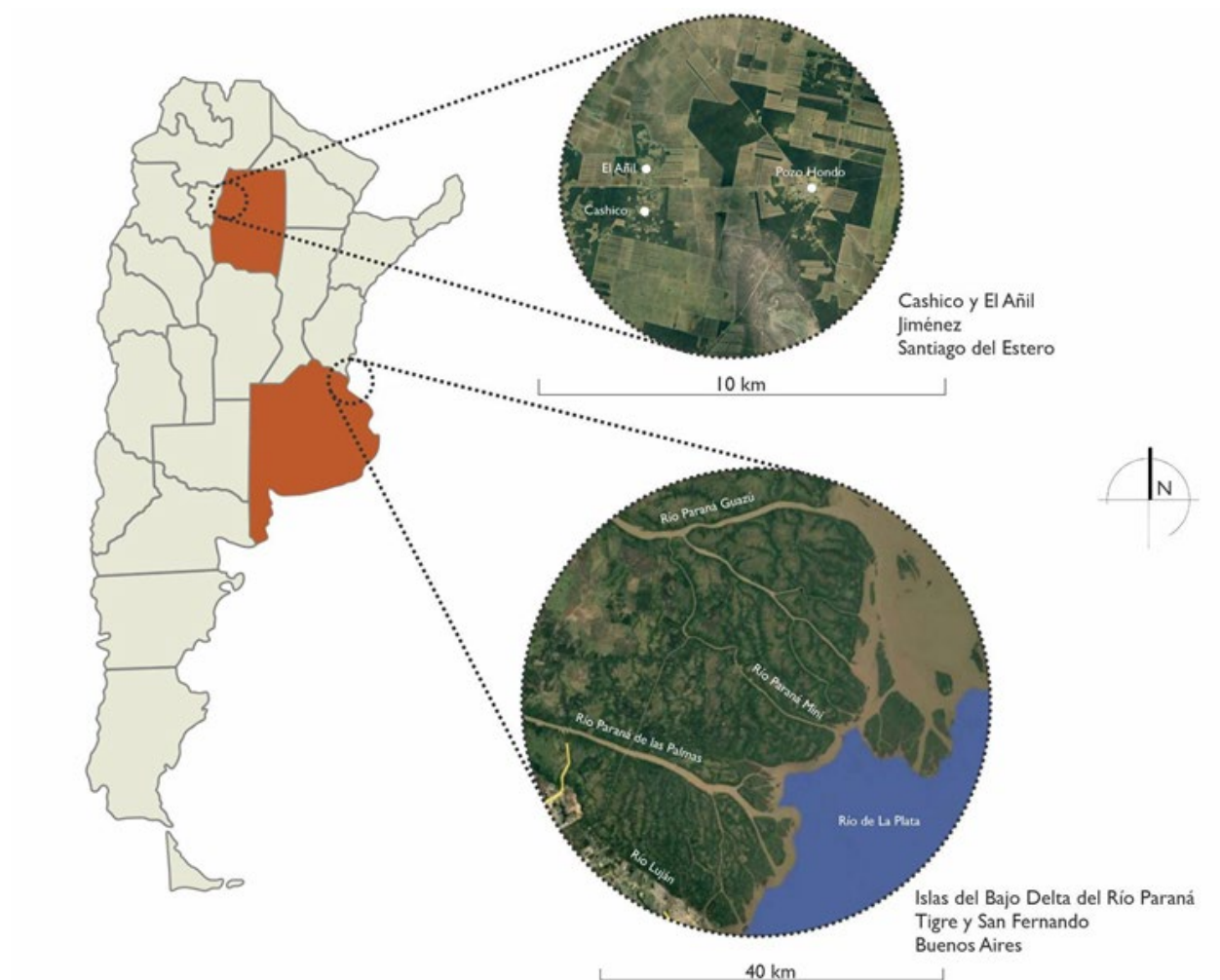
Para el registro de las prácticas de autoconstrucción realizamos observación participante y entrevistas semiestructuradas (individuales y colectivas) a pobladores entre los años 2023 y 2024. Las mismas se basaron en las siguientes preguntas: ¿qué materiales usan, dónde se consiguen y quiénes los recolectan? ¿Cómo es el proceso constructivo? ¿Quiénes participan en la construcción, qué relaciones tienen y cómo se distribuyen las tareas? ¿De dónde lo aprendieron? ¿Quiénes siguen construyendo de este modo? ¿Cuál es la valoración que tienen sobre el rancho? En el monte santiagueño se entrevistaron a integrantes de las comunidades de Cashico y El Añil (departamento Jiménez, Santiago del Estero), las cuales están compuestas por familias campesinas que permanecen en un hábitat disperso con bosque nativo altamente fragmentado por la actividad agrícola intensiva. La mayoría de ellas se dedican a la cría de animales de granja (gallinas, cabritos, chanchos), a la huerta, a la fabricación y venta de carbón, al aprovechamiento de la algarroba, fabricación de harina y venta de productos artesanales, entre otras cosas. En los humedales del Delta del Río Paraná se entrevistaron a integrantes de familias isleñas del frente de avance (islas de Tigre y San Fernando, Buenos Aires), en el

3. El rancho ha sido señalado como representación de la arquitectura vernácula y/o tradicional en sus diferentes materialidades, siendo siempre la expresión de los pueblos (Sastre, 1943[1939]; Di Lullo y Garay, 1969). Es un modo genérico de nominar un amplio conjunto de sistemas constructivos propios de diferentes espacios socioambientales. “El rancho es pura racionalidad, pues es el albergue del hombre para el hombre y no la funcionalidad artificiosa del hombre al servicio de la casa y de los materiales industriales que se imponen agresivamente” (Di Lullo y Garay, 1969: 47-49). Desde la mirada de la arquitectura popular, el rancho constituye un ejemplo de patrimonio material (modesto) e inmaterial (Mandrini, Cejas y Bazán, 2018), capaz de atestiguar la historia de una comunidad (Vanoli, 2022).

límite con el Río de La Plata. Estas familias se dedican a las actividades de pesca, recolección de junco, frutihorticultura y cría de animales de granja (gallina, chivo, chancho). En ambos casos la economía familiar se combina con actividades asalariadas y “changas”.

A su vez, realizamos análisis de documentos (leyes y programas, noticias, informes, comunicados de organizaciones sociales) y análisis bibliográfico sobre la temática.

Figura 1
Área de estudio en el monte santiagueño y en los humedales del Delta Paraná



Fuente: elaboración propia con imágenes de Google Earth.

AUTOCONSTRUCCIÓN EN DOS ESCENARIOS SOCIOAMBIENTALES

En este apartado analizaremos dos tipologías de rancho a partir de las condiciones sociales y ambientales en las que se desenvuelven. En esta

clave pretendemos comprender en qué medida la autoconstrucción significa un tipo de producción social del espacio (hábitat) adaptada a los ambientes (monte semiárido chaqueño y humedales del delta paranaense).

Figura 2

Rancho del monte santiagueño

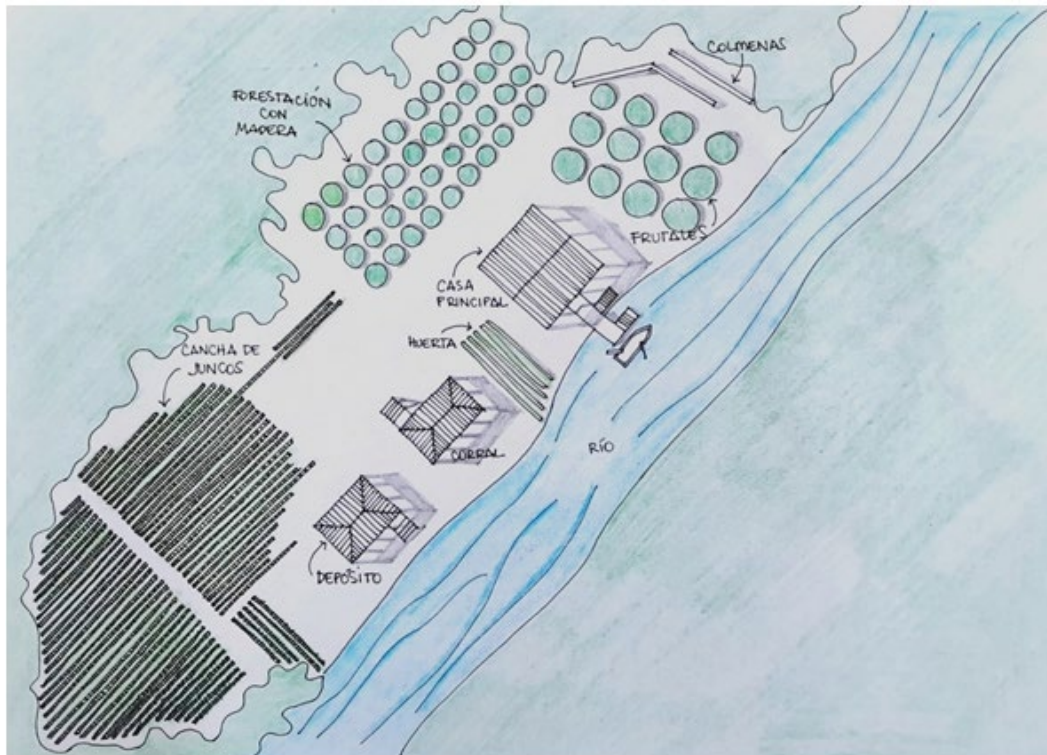


Planta sin escala

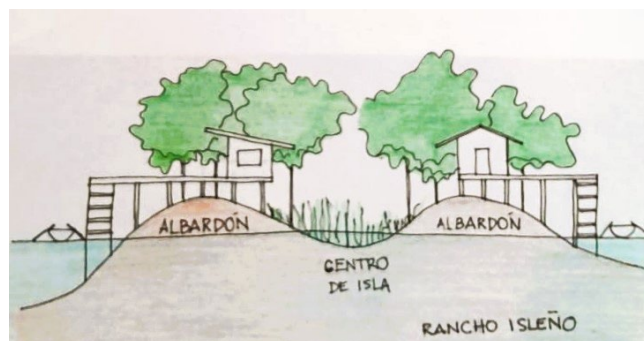


Corte sin escala

Rancho de las islas del Delta



Planta sin escala



Corte sin escala

Fuente: elaboración propia.

EL RANCHO EN EL MONTE SANTIAGUEÑO

El “rancho de tierra” ha sido caracterizado como la expresión más simple de la vivienda popular de Santiago del Estero (Di Lullo y Garay, 1969). El mismo es característico en Latinoamérica, particularmente por adaptarse climáticamente al medio, dado que posee alta inercia térmica, porque son económicos, sustentables y tienen reducido impacto ambiental en el proceso constructivo (Tomasi y Bellmann, 2018).

Generalmente la vivienda se compone de varias construcciones que son características de los modos de habitar de estas poblaciones y, a la vez, éstas se vinculan a elementos de la naturaleza que generan diversas espacialidades. En la construcción principal se encuentran las habitaciones, el comedor y una galería, donde se puede observar en algunos casos la cocina. El baño, que históricamente fue una construcción exterior que contenía la letrina y el espacio para higienizarse, en los últimos años ha sido incorporado a la construcción principal, aplicando nuevas tecnologías que le permiten un mejor saneamiento. Con esto nos referimos a que las aguas negras son llevadas a través de caños por un sistema de cloacas a pozo ciego. Otras construcciones que aún permanecen en el exterior son: el horno, los depósitos y corrales. El patio continúa siendo la extensión de la casa, el cual se desarrolla alrededor de un árbol y continúa a la galería. Siempre y cuando haya un vínculo entre la vivienda y la parcela productiva (corrales y plantaciones), esta última también se encuentra en relación estrecha con todas las construcciones antes mencionadas. Esta vivienda crece según la necesidad de la familia, adosando nuevas construcciones que se levantan, en su mayoría, con materiales del monte. Tal como afirma un entrevistado: “Utilizamos las ramas de los árboles para cerrar los corrales [...] generalmente árbol negro, porque hay mucho aquí” (entrevista a R., de Cashico, marzo de 2024).

El sistema estructural del rancho santiagueño es puntual. Históricamente, ha sido sostenido principalmente por horcones de madera de quebracho colorado y la cubierta se compone por un techo de tirantes y soleras de quebracho blanco, con ramas de jarilla que cubren con torta de ba-

rro o tierra apisonada. Entre las mejoras, Di Lullo y Garay (1969) observan que se realizaba una elaboración a base de tierra vegetal, estiércol o paja desmenuzada, o restos de lana o crin con la finalidad de que la misma sea más compacta y firme; a su vez, en algunos casos se agrega leche o jugo de la penca, o grasa para hacerla impermeable. Este techo tiene aleros que permiten proteger del agua de lluvia a las paredes de barro. El cielorraso se hace de cañizo con ataduras de tiento, guasca y guasquillas.

Esta casa tiene 150 años, tiene madera de quebracho que son los puntales, son todo quebracho colorado, no otra madera. Y ahí están las soleras, que le dicen, que son las más gruesas, éstas son de quebracho blanco porque es más resistente, no se quiebran fácil. Por ejemplo, ésa es la diferencia que tiene el quebracho blanco y el quebracho colorado. El quebracho, el colorado, vos lo ponés así en horizontal y le pones una carga, se quiebra. Es como el cemento sin hierro. En cambio el quebracho blanco es diferente. Otra madera, otra fibra. Y de ahí, de ahí vienen las varas, que son las que van, así [...] Que son, digamos, el último ya [...] Ésas son de algarrobo negro, las varas y alguna que ha agarrado el quebracho blanco también. Eso es, eso se puede variar ahí [...] Y ahí arriba tiene hojas de palma y ahí tienen, aibe. Y aibe [...] y de ahí recién va la tierra [...] bueno, éste tiene chapa, pero los de antes [...] La gente antes [...] Mi abuelo, por ejemplo, no ponía chapa ni nylon, le ponía simplemente tierra y no caía una gota (entrevista a B., de Cashico, marzo de 2024).

Estas viviendas generalmente tienen techos bajos condicionados por el largo de los horcones disponibles y las aberturas en la pared son de pequeñas dimensiones, para lo cual se le hacen jambas, dinteles y umbrales de madera.

Las paredes, que no cumplen una función portante sino sólo de cerramiento, se construyen con ladrillos de tierra cruda (adobe) o con quincha, y se registran anchos entre 40 y 60 cm. Se conoce con el término adobe al bloque de tierra moldeado secado al sol que se utiliza como mampuesto. En la actualidad, las dimensiones de los

bloques de adobe han tendido a estandarizarse en 40x20x10 cm y 40x30x10 cm (Tomasi y Bellmann, 2018). La quincha es la empalizada de palo a pique, cuyos intersticios se rellenan con barro (Di Lullo y Garay, 1969). En algunos casos se le realiza un cimientado corrido de piedra o zócalos con mayor proporción de cemento, lo que no permite la ascensión de la humedad del suelo. Sobre esto, se coloca el revoque, que es una delgada capa de barro fino y estiércol menudamente pulverizado.

Para una mejor terminación, se blanqueaba la pared con una lechada de cal y ceniza, en cuya preparación se dejaba diluir el zumo de la penca y a veces aparecían capiteles en columnas o puntales (Di Lullo y Garay, 1969). En algunos casos, el piso de tierra era y es el mismo que el patio que lo circunda, y en otros casos han ido incluyendo diferentes materiales del mercado en los pisos: cemento alisado, pisos cerámicos, etcétera.

En la actualidad se observa que el rancho santiagueño ha ido mutando su sistema constructivo en pos de la incorporación de materiales del mercado. Aun cuando sostiene su sistema estructural puntual, se abre la puerta a la incorporación del hormigón armado para la construcción de la estructura, así como de los ladrillos comunes cocidos o huecos o del bloque de hormigón. En este sentido, cuando el rancho necesita crecer para dar cobijo a nuevas actividades y/o integrantes, el mismo se convierte en una vivienda híbrida, resultado del mantenimiento de las antiguas formas de autoconstrucción y las nuevas.

Generalmente el rancho santiagueño se autoconstruye. La familia es quien construye, organiza y gestiona la obra, junto con sus vecinos y familiares lejanos que colaboran en la construcción, y de esta manera los saberes se trasladan de generación en generación. En la actualidad se observa que hay contratación de mano de obra que no es familiar, la cual se fundamenta en la desvinculación de los saberes ancestrales de construcción con tierra, así como en la incorporación de materiales del mercado y la poca disponibilidad de tiempo para dedicarle a esto, dada la diversidad de trabajos que se deben sostener.

Entre las ventajas de la construcción con tierra se observa que: a) es un material accesible ya que

se encuentra naturalmente disponible y su costo está asociado al tiempo que nos lleva excavar e hidratarla para su uso; b) su empleo implica un bajo impacto ambiental dado que su extracción, preparación y puesta en obra no genera emisiones de dióxido de carbono, responsable del calentamiento global; c) es inocua, por lo que puede ser trabajada no sólo con herramientas sino también con las “propias manos”. Esto abre la posibilidad a la autoconstrucción familiar: desde los niños hasta los ancianos pueden estar presentes y participar de la obra; d) regula la humedad de los espacios construidos; esto es debido a su capacidad de absorción y desorción del vapor de agua; e) conserva temperaturas interiores estables gracias a la inercia térmica y a la termicidad de los muros de barro (Belanko, 2020).

Sin embargo, se puede observar que, como consecuencia de la diversificación de actividades productivas que no se encuentran ligadas al trabajo en el predio familiar y los procesos de desterritorialización de algunos integrantes de las familias, ha disminuido el tiempo disponible de las mismas y la cantidad de mano de obra para sostener la autoconstrucción. A su vez, el ideal de progreso sostenido por los discursos hegemónicos han profundizado la tendencia a la elección de materiales del mercado vinculado a un saber-hacer más especializado.

EL RANCHO EN LAS ISLAS DEL DELTA

El sistema constructivo en palafito puede definirse como viviendas o edificaciones con pilares o “palos” sobre agua (lagunas, ríos, mar, etc.) o superficies inundables (riberas, manglares, islas, etc.), aunque no se reduce a construir “sobre palos”, sino que es también una organización y volumetría en la configuración de asentamientos.⁴ En términos generales, se lo ha abordado como un tipo particular de autoconstrucción,

4. En Latinoamérica se ha señalado la presencia y persistencia de “culturas palafíticas”, que siguen empleando múltiples respuestas sustentables y eficientes: “la arquitectura palafítica ha respondido a la necesidad de adaptarse a los ambientes a partir de materiales que provenían de los humedales cercanos, asociándose de esta forma al patrimonio material inmueble y al patrimonio inmaterial” (Roy-Pinot, 2023: 6).

muy extendido en diferentes zonas de América Latina, caracterizado por ser una forma de habitar que se adapta a su espacio natural, sobre todo en ambientes de humedales, incluso cuando ha pasado por procesos significativos de “modernización” (Zepeda Arancibia, 2015).⁵

En el caso de la autoconstrucción en palafito de las islas del Delta del Paraná, hacemos referencia a la “morada del isleño” o “rancho isleño”: “rústico y pintoresco albergue” (Sastre, 1943).⁶ La autoconstrucción en palafito como práctica social está arraigada al modo de vida y cotidiano isleño:

Nosotros teníamos plantación de limón, 600 o 700 plantas, 200 o 300 plantas de naranja, manzana, durazno, pera, y todo lo que producías a veces ibas al puerto de Tigre y tenías que tirarla porque los tipos te querían dar dos centavos. Era un sacrificio terrible, pero decí que nosotros teníamos todo. Cuando no había azúcar teníamos miel. Hacíamos el pan casero. Todo, todo lo de la isla se hacía en mi casa. Lo único que se compraba era la sal, la yerba, el tabaco, y después nada más. [...] Hacíamos los ranchos nosotros, arreglábamos todo lo que se rompía, se estropeaba un palo, una tabla, se cambiaba, se reponía. Desde tempranito se arrancaba y se hacía todo lo necesario, no se dejaba nada abandonado (entrevista a P., del arroyo Anguilas, primera sección de islas, julio de 2021).

La vivienda isleña, el rancho en palafito, está compuesto por una serie de construcciones y disposiciones espaciales, que en general ocupan el albardón de las islas (sin avanzar con infraes-

tructura sobre el centro de isla).⁷ Se observa un tipo básico de vivienda (de 10x10mt aproximadamente), conformado por una planta en cuadrado o rectangular, elevada sobre pilotes con zapatas enterradas, de un piso, que sostienen un techo de una o dos aguas, por lo general de chapa de zinc. La edificación principal en general consta de comedor-cocina, habitaciones y galería con escalera. Hoy día el baño tiende a estar con mayor frecuencia dentro de esta parte de la vivienda, aunque puede ser una construcción independiente, con una gama amplia de sistemas de tratamiento doméstico de las aguas (cámara séptica, pozo ciego, con y sin drenaje al fondo de isla, zanjas de filtrado, etc.). Siguen otras estructuras palafíticas en altura como galpón-depósito, gallinero, pequeñas huertas, apiarios y el muelle. En algunos casos se registran pasarelas en altura que conectan las edificaciones entre sí. Luego siguen canchas de secado de junco, plantaciones forestales o de mimbres, zanjas, monte de frutales aporcados para evitar anegamiento excesivo, etcétera.

Si bien el diseño tradicional se ha mantenido en mayor o menor medida, los materiales con los cuales se construye han variado.⁸ Según los testimonios de las entrevistas, “antes”⁹ o “los viejos” utilizaban sauce pelado y tratado con breá o con sulfato de cobre, mientras que hoy predomina el uso de poste o palo “palmera” (madera de eucalipto grandis) impregnado o tratado (con preservantes químicos), que se obtiene en el mercado. A pesar de que las viviendas mantienen las características culturales en función del diseño de autoconstrucción en palafito, el cambio en los materiales ha significado adoptar nuevos cono-

5. Los motivos de la construcción de viviendas palafíticas son variados: utilización de la madera de los bosques aledaños y selvas vecinas y uso del agua como protección contra los animales, medio de transporte y base de su economía. “Antes de la llegada de los españoles a América, varias culturas indígenas desarrollaron sus viviendas en torno al agua” (Zepeda Arancibia, 2015: 6).

6. “Pudiera dudarse de que fueran habitables unas islas anegadas si el hecho de estar pobladas desde tiempo inmemorial, no demostrara que esas inundaciones no presentan inconveniente alguno. Ni las numerosas ranchadas [habitaciones temporarias], ni los ranchos estables ocupados por los isleños y sus familias, han sido jamás destruidos por el impulso de las aguas o los vientos” (Sastre, 1943[1939]: 20).

7. El albardón es el sector más alto de las islas, conforma su orilla, que encierra un área deprimida en su interior (centro de isla), generando un patrón cubetiforme, una eco-forma de “platos hondos”, con perímetro alto por la acumulación de sedimentos más gruesos y centros bajos, lagunas u ojos de agua (Sirolli, Torrella y Kalesnik, 2021; Mines y Galarza, 2021).

8. Actualmente, si bien se mantiene el uso de madera de sauce disponible en el monte o en las forestaciones familiares, se utilizan maderas duras o semiduras disponibles en el mercado.

9. La variación de los materiales no es un fenómeno reciente. Hasta las primeras décadas del siglo XX mayormente se utilizaba la madera del monte nativo, sauce, paja, caña, etcétera.

cimientos, desplazando otros ancestrales, o bien alteraciones tecnológicas con nuevas herramientas y técnicas constructivas.

Más allá de las transformaciones que fue atravesando la construcción palafítica, su objetivo principal sigue siendo elevar las casas y otras construcciones del suelo para evitar las crecidas del río que anegan los terrenos. Es una solución ante lo inundable de las islas, sobre todo en el “Bajo Delta”, debida al ciclo de mareas y a eventos climáticos como la “sudestada” o el viento sudeste que también hace subir el nivel de las aguas, o eventualmente a otros factores, como el nivel del caudal que trae el río Paraná.

Desde un punto de vista ambientalista, se ha señalado que la arquitectura palafítica es una respuesta constructiva bajo el principio de la “transparencia hidráulica”,¹⁰ que permite la libre circulación del agua, fundamental para la sustentabilidad del humedal isleño.¹¹ En efecto, las construcciones en palafito han sido distinguidas como un patrón constructivo apropiado para los ambientes de humedales.

En la construcción de las viviendas, como lo indican los testimonios recogidos, participaba de un modo u otro toda la familia, aunque las tareas de construcción propiamente dichas eran asumidas por los hombres. Era común recibir la colaboración de parientes y vecinos, a quienes se les devolvía el “favor”. Actualmente aún persisten estas modalidades de ayuda mutua que algunos denominan como parte del “código isleño”. Sin embargo, adquieren cada vez mayor presencia los intercambios remunerados, cuando se solicita colaboración a parientes o vecinos. Es habitual

recibir asistencia, que puede incluso ocuparse de la obra, y por su trabajo reciba un pago, que en promedio respeta los valores del mercado local para estas tareas.

En cuanto al proceso de transmisión, lo que se destaca es que se enseña y se aprende por la vía de la experiencia; como nos compartía un entrevistado: “haciendo se aprende”. Los conocimientos tradicionales se reproducen en el contexto de una comunidad epistémica que comparte los contenidos técnicos y las pautas de transmisión. No obstante, los constructores isleños han desplegado la capacidad de generar o de incorporar nuevos materiales y herramientas, así como procedimientos constructivos.

Como puede observarse en el apartado, las viviendas isleñas han variado en el diseño de sus formas y materiales, incluso en la dinámica social de trabajo que las hace posible; sin embargo, siguen manteniendo su condición palafítica y autoconstruida. Cabe aclarar, no obstante, que recientemente la construcción palafítica en islas es también utilizada por empresas para sus desarrollos inmobiliarios o turísticos (apropiación heterónoma), revalorizando el sistema constructivo, pero en un contexto de profundas transformaciones territoriales que implican paradójicamente el despojo y desplazamiento de la población que tradicionalmente edificó sus viviendas en palafito.¹²

DESARTICULACIÓN DE LA AUTOCONSTRUCCIÓN COMO DESPOJO

La desarticulación de las prácticas de autoconstrucción, como ya señalamos, no es un proceso novedoso, sino que ha sido constitutivo de la modernidad capitalista¹³ en su lógica monocultural.

10. Desde el ambientalismo del Delta del Paraná, se viene insistiendo hace décadas con la “transparencia hidráulica” como parte de la defensa de los humedales y el Estado ha recogido este punto, como en el caso de las normativas del municipio de Tigre sobre la regulación de las construcciones en las islas: “libre circulación de las aguas entre los centros de isla y los cursos de agua circundantes, y entre éstos entre sí en condiciones de mareas ordinarias y extraordinarias” (Plan de Manejo del Delta de Tigre, 2013: 24).

11. Según Wetlands, la ONG de origen holandés, que se ocupa de la defensa de los humedales, las “estructuras palafíticas” son “modalidades específicas para humedales”: “al apoyarse sobre pilotes permiten el escurrimiento natural de las aguas del humedal involucrado” (Mulvany, 2019).

12. Este proceso puede observarse en otros lugares, como en la isla de Chiloé de Chile, donde se ha mantenido también la autoconstrucción en palafito de forma emblemática (Zepeda Arancibia, 2015).

13. “Dicho claramente, la Gran Frontera que abrió la era capitalista consiguió eso haciendo más o menos disponibles de forma barata los bienes libres de la naturaleza —los de la naturaleza humana también— para aquellos que disponían de capital y poder” (Moore, 2013: 13).

En este contexto nos interesa señalar algunos aspectos de esta desarticulación en el caso específico del actual arrinconamiento ecológico y despojo directo que ocurre en las fronteras de la mercantilización¹⁴ o del neo-extractivismo¹⁵ en el sur global (Moore, 2013; Svampa, 2019). El neo-extractivismo implica la reprimarización de las economías nacionales bajo una orientación exportadora de bienes (básicamente agropecuarios, minerales y metalíferos, hidrocarbúricos, energéticos, etc.), y una intensificación extrema de la presión urbana e industrial sobre los ambientes y agro-ecosistemas, bajo esquemas de enclave y segregación. De esta forma se reedita un escenario de apropiación privada de bienes comunes y de sobre-mercantilización de la naturaleza (tierra, agua, bosques, biodiversidad, etc.), asociadas al desplazamiento de comunidades y la ruptura socio-metabólica con sus condiciones naturales de reproducción (Martínez Alier, 1992; Leff, 2006).

A continuación abordaremos la desarticulación de las prácticas de autoconstrucción, en dos escenarios de frontera neo-extractivista, como son el agronegocio (en semiárido) y el desarrollo inmobiliario-turístico (en humedales), a partir de las modalidades con las que opera: a) la regulación estatal; b) la estigmatización social, y c) los cercamientos de mercado.

REGULACIÓN ESTATAL (PROCEDIMIENTOS EXCLUYENTES)

El escenario de políticas públicas está signado por la ausencia de normativas nacionales para construcciones en adobe o en palafito, excepto en algunas localidades. Entre ellas podemos destacar casos de política pública que pretendieron

regular la autoconstrucción del rancho: de palafito en los humedales de la primera sección de islas del Delta (Plan de Manejo del Delta de Tigre del año 2013),¹⁶ y de tierra en el monte semiárido santiagueño (Programa de Viviendas Sociales de Santiago del Estero perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social, Promoción Humana y Relaciones Institucionales con la Comunidad del año 2014).¹⁷ Son políticas que abordan el derecho al hábitat, incluso la revalorización de las arquitecturas locales, pero paradójicamente definen procedimientos y normativas cuyo cumplimiento es restrictivo o problemático para las poblaciones rurales, y a la vez introducen el uso de materiales accesibles exclusivamente vía mercado. Con tales condiciones se produce la desvalorización (técnica, cultural y económica) de las viviendas autoconstruidas, que bajo distintos argumentos (de higiene, seguridad, o ecología) deben ser desmanteladas o erradicadas. En este contexto, lo que se observa es que la intervención estatal impulsa la separación entre la construcción de viviendas y el sujeto constructor, escindiendo e incluso oponiendo el “arte del buen construir” y la autoconstrucción.

ESTIGMATIZACIÓN SOCIAL (IMPUGNACIÓN EPISTÉMICA)

El rancho representa a la vivienda popular como parte de la identidad cultural de los pueblos (en el Delta y en Santiago del Estero). Aun así, la mirada hegemónica asume una postura que lo relaciona con la carencia, espontaneidad o anomia (sin reglas), descalificándolo a partir de un discurso higienista moderno (Mendióroz, 1942). Desde esta mirada, los sistemas constructivos que analizamos son impugnados, como pudo observarse en las audiencias públicas y debates en el Honorable Concejo Deliberante sobre el Plan de Manejo del Delta (Tigre en 2013) o en las notas periodísticas y documentos en torno de las medidas contra el “flagelo del chagas” que contemplaba el Programa de Vivienda Sociales

14. “La frontera de la mercancía” se refiere a espacios de mínima mercantilización/máxima apropiación y las contradicciones que se derivan de las presiones recurrentes emitidas por el movimiento a zonas siempre por explotar. A su vez, ofrece una forma de ver los ‘modos de producción’ y los ‘modos de extracción’” (Moore, 2013: 18).

15. La actualización del antiguo extractivismo “puede ser caracterizado como un modelo de desarrollo basado en la sobreexplotación de bienes naturales, cada vez más escasos, en gran parte no renovables, así como en la expansión de las fronteras de explotación hacia territorios antes considerados como improductivos desde el punto de vista del capital” (Svampa, 2019: 21).

16. Véase: https://www.tigre.gob.ar/urbanismo/plan_manejo_delta

17. Véase: <http://www.mdssde.gob.ar/index.php/institucion/>

(Santiago del Estero en 2014). La autoconstrucción popular es concebida como precaria por ser realizada con aquello que las familias tienen al alcance de sus manos en la naturaleza que los rodea, con sus propias manos a través del trabajo y la gestión familiar (en algunos casos, comunitaria), y porque no hay reglamentación posible que encauce ese manejo “espontáneo”. Se conforma un encadenamiento discursivo que va de la estigmatización y deslegitimación, a la declaración de amenaza (argumentos que llegan a fundamentar incluso la ilegalidad) que pesaría sobre los sistemas constructivos isleños o campesinos.

Detrás del cuestionamiento a los sistemas de autoconstrucción existe un ideal de progreso moderno, que impacta en los modos de vida y de habitar de las comunidades, despojándolas de sus saberes y prácticas. Como contrapartida se trata de erigir como hegemónico un patrón constructivo de vivienda que trae diversas consecuencias: pérdida de costumbres; desalojo de tierras ocupadas por campesinos e isleños, y en consecuencia mayor concentración de la misma; fragmentación de la parcela productiva y la vivienda; aceleración de los procesos de urbanización y sedentarización de la población; ruptura de las redes familiares preexistentes y de solidaridad (Garay, 2018; Garay y Gómez López, 2021).

A pesar de la existencia de estos discursos, diversos autores/as han verificado que el rancho en sí mismo no refleja *a priori* malas condiciones de vida para el hogar rural (Cejas y Mandrini, 2021; Krapovickas y Garay, 2017; Rolón *et al.*, 2016). A su vez, otros estudios sostienen que la elección del tipo de materiales de la vivienda depende más de factores culturales y simbólicos, que de factores económicos (Krapovickas *et al.*, 2017).

CERCAMIENTO DE MERCADO (DISPONIBILIDAD DE MATERIALES DESDE EL MERCADO Y LA FACTORÍA INDUSTRIAL)

Tal como vimos en los dos modos de desarticulación anteriores, los discursos y las políticas públicas no han favorecido a la autoconstrucción, ni al “encuentro de saberes”. Por el contrario, la imposición de un modelo hegemónico de viviendas con materiales presentes en el mercado (ladri-

llo, cemento, hierro y maderas de reforestación industrial) ha creado una nueva necesidad que aumentó la dependencia de los pobladores hacia el mismo, ya que impedía la autoconstrucción en su totalidad (Garay, 2018).

Este modo se ve reforzado en la medida que los territorios alcanzan ciertos patrones que destacan potencialidad para los intereses del mercado.¹⁸ Cuando esto sucede, el capital avanza sobre los mismos, extrayendo materia prima, deforestando y despojando de sus tierras y recursos naturales a las comunidades. En paralelo, el Estado construye infraestructura (y viviendas) mayormente en pueblos o en zonas rurales con población concentrada, con la excusa de reducir los costos que significa dotar con los mismos servicios y mejores condiciones de vida a las zonas rurales con población dispersa.

En este sentido, la mayor accesibilidad en el territorio tiene una relación dialéctica con la menor accesibilidad a los recursos y la posibilidad de sostener los modos de vida y de habitar de las poblaciones originarias. Las mismas son excluidas ante la pérdida de la diversidad, el deterioro de la salud de la población, las condiciones de trabajo, el aumento de la contaminación por la concentración, la fragmentación parcela-vivienda y la acumulación de tierras por parte de las grandes empresas (Garay, 2018).

Es notorio cómo opera un proceso complejo de cercamiento en los dos casos de estudio: en las islas los desarrollos inmobiliarios (barrios cerrados náuticos, grandes loteos, áreas privadas de reserva natural, etc.) acaparan extensiones de tierra (con sus ríos, arroyos y canales), restringiendo las zonas de acceso a recursos naturales para la población isleña (juncales, centros de isla, tierras fiscales o públicas, nuevas islas, porciones de bosque nativo, etc.), a la vez que se concentra el mercado de oferta maderera o metalúrgica para la construcción (chapas, varillas, clavos, herrajes, cerramientos, etc.); en el semiárido, el avance del

18. La potencialidad de los territorios para la territorialización de los modos de producción capitalista se da principalmente por las condiciones orográficas, de comunicación con las rutas principales y sus instalaciones que facilitan el desarrollo de la actividad agrícola, como el riego.

agronegocio con sus monocultivos de gran escala procede bajo la misma lógica, restringiendo el acceso y explotando los recursos del monte con los que subsisten y construyen su hábitat las comunidades, y a su vez, los materiales que antes se encontraban en la naturaleza (madera, tierra, fibras, etc.) son reemplazados por materiales industriales del mercado.

En resumen, el capital extrae la manufactura local restringiendo el acceso de las comunidades, y a la vez impone condiciones monopólicas (disponibilidad y costos) para acceder a los materiales de construcción.

LA AUTOCONSTRUCCIÓN COMO RESISTENCIA DESDE LOS TERRITORIOS: AUTONOMÍA Y SUSTENTABILIDAD

En este apartado abordaremos la recreación de las prácticas de autoconstrucción como parte de las resistencias territoriales de las comunidades locales. Para ello retomamos el análisis de las dos tipologías de ranchos a partir de las condiciones de autonomía y sustentabilidad en las que se desenvuelven.

Como vimos, las prácticas de autoconstrucción se despliegan en escenarios de intensa presión. Enfrentan diferentes modalidades de desarticulación que las impugnan o subordinan a mecanismos heterónomos (bajo la lógica del Estado y del mercado), en un contexto de avance de las fronteras neo-extractivistas, tales como el desarrollo inmobiliario (en islas) y los agronegocios (en el monte). Como resultado de esta presión, la producción social del espacio, sostenida en prácticas de autoconstrucción, se ve afectada, ya sea a partir del arrinconamiento epistémico y ecosistémico, o del despojo directo, generando una ruptura en la relación directa con los bienes naturales en términos materiales y simbólicos.

Frente a estos escenarios las comunidades producen diversas respuestas: desde las más visibles como son las acciones colectivas, hasta el replanteo o reasignación en el uso de los materiales que entrega el Estado en sus políticas de vivienda, o la transmisión subrepticia tanto

familiar como comunitaria de los conocimientos de autoconstrucción, o la resistencia pasiva a los funcionarios (ingenieros, arquitectos y urbanistas) de los programas de vivienda, etc. En este sentido, la autoconstrucción actualmente es recuperada por movimientos sociales críticos de las condiciones y consumos urbano-industriales (movimiento agroecológico, permacultural, antroposófico-biodinámico, etc.), y por sectores marginados como consecuencia de las políticas neoliberales implementadas desde la década de 1990, que en algunos casos han gestado experiencias de “contraurbanización” y proyectos de vivienda social (movimientos de ocupantes e inquilinos, movimientos de desocupados, trabajadores de la economía popular, etcétera).¹⁹

En el caso de Santiago del Estero, podemos observar que hay una resistencia pasiva al modelo hegemónico de vivienda impuesta, a través de la evasión a “erradicar” el rancho, siendo éste un requisito específico para ser beneficiario de la vivienda social. También se puede observar que la negativa a desarmar los propios ranchos es parte de una estrategia de adaptación a los nuevos escenarios de avance de la frontera, en la medida en que las propias construcciones permiten dar cuenta de su disposición en el territorio y su presencia histórica, incluso para fundamentar el derecho posesorio o comunitario (en las comunidades campesino-indígenas), en los litigios legales frente a las acciones de apropiación de tierras.

Por otro lado, destacamos aquí un caso de resistencia activa y de acción colectiva en defensa de las prácticas de autoconstrucción. La población isleña del Delta se opuso a la implementación por parte del municipio de Tigre de la ya mencionada “normativa de construcción” que integraba el Plan de Manejo del Delta. El conflicto giró en torno a la reivindicación del derecho a la “autoconstrucción”. Específicamente el punto de disputa recayó sobre el código de construcción, que por un lado establece la modalidad palafítica,

19. En otros países latinoamericanos existen también experiencias notables, por caso el movimiento de reconocimiento de barrios autoconstruidos en Venezuela, a partir de la década de 1960.

y por otro exige un conjunto de requisitos para habilitar las construcciones. Los isleños rechazaban la reglamentación sobre sus usos y costumbres, ya que el establecimiento de criterios y procedimientos para la construcción en islas se percibía como una intromisión al propio modo de vida. En efecto, por un lado se cuestionaba el carácter inalcanzable de los requisitos para los habitantes (véase Normativa de construcción del Plan Manejo Delta), y a la vez se denunciaba la descalificación de la cultura local, subestimando los “conocimientos tradicionales”, y el agravio a los derechos isleños, a su “libertad” y “dignidad” para organizar y edificar su lugar de vida. La ebullición isleña se fue intensificando, interpelando una gran diversidad de sectores, hasta confluir el día 31 de mayo de 2013 en una gran movilización,²⁰ denominada “La Marcha de las Botas”,²¹ al centro de Tigre frente a las puertas de la intendencia. Allí fueron recibidos por el intendente (Julio Zamora), a quien se le entregó en mano un petitorio con los siguientes puntos:²² a) veto o derogación de la Normativa de construcciones del Delta, y creación de otra que refleje los usos y costumbres tradicionales de los trabajadores de todos los rubros con la participación de los sectores sociales y productivos isleños; b) inmediata suspensión de todas las clausuras a las obras y tareas tradicionales isleñas, y la derogación de cualquier multa o sanción al trabajo de la población isleña, no así a las de los grandes emprendimientos de barrios privados, que son los únicos que afectan el medio ambiente y la sociabilidad isleña; c) creación de un espacio de participación y gestión de la población isleña sobre todo lo concerniente al Plan de Manejo de Islas; d) gestión isleña del Puerto de Frutos, espacio donado por su propietario original para uso exclusivo de la comunidad de las islas (Petitorio entregado por los delegados

isleños al intendente Julio Zamora, 31/5/2013). En el discurso de la movilización isleña se puede vislumbrar que la lucha por el derecho a la autoconstrucción es parte de una conflictividad general por la producción social del espacio, donde se confrontan diferentes modelos de territorio: “*la verdadera causa de los problemas isleños: contaminación de los ríos proveniente del río Reconquista, barrios privados, inversores turísticos no isleños, recreos superpoblados de turistas, etc.*” (Petitorio entregado por los delegados isleños al intendente Julio Zamora, 31/5/2013).

En términos generales, la defensa de la autoconstrucción, en los diferentes registros de análisis que marcamos, se presenta como parte de una disputa más amplia por la afirmación del propio territorio de vida, un lugar permanentemente amenazado, bajo riesgo de descomposición. El caso más extremo es la violencia física sobre las poblaciones, y los desalojos de campesinos y de isleños, por el avance del frente sojero o del frente inmobiliario, y también a partir de los desmontes e incendios a gran escala.

Las comunidades en estudio, como registramos en entrevistas y documentos públicos, reivindican su capacidad de autoconstrucción del hábitat, y en particular de la vivienda, asumiendo que se trata de una práctica subalterna que se sostiene en resistencia a las determinaciones hegemónicas de invisibilización, estigmatización y apropiación heterónoma, y que en todo caso su persistencia está sujeta a la dinámica de diferentes y complejos escenarios de disputa.

La defensa de la autoconstrucción, sea como práctica subrepticia y cotidiana o como acción colectiva, aparece siempre como reivindicación de los propios modos de vida. En este punto, la autoconstrucción está ligada con la producción de autonomía material y simbólica, y se asocia con prácticas sustentables y saberes ancestrales para la reproducción social en un ambiente específico.

En relación con el análisis de la *autonomía* como condición de las unidades familiares de productores directos (agricultores, pastores, ganaderos, pescadores, recolectores, artesanos, etc.), es pertinente recurrir a la tradición chaynoviana de los estudios campesinos. En esta

20. Esta movilización daría nacimiento a la Asamblea Vecinal Isleña “1° de Mayo”.

21. La consigna de los isleños e isleñas fue movilizarse con la botas de goma, un calzado que se ha vuelto habitual en las islas por las condiciones de humedad e inundabilidad que tiene.

22. A nivel de la respuesta estatal, la movilización logró que se derogue provisionalmente la normativa de construcción hasta que se complete el proceso participativo: decreto 574/14 prorroga la aplicación de ordenanza 3345/13.

línea, el sistema familiar de vida —a diferencia de otros sistemas socioeconómicos— se reproduce bajo la lógica de un conjunto de “balances” entre autonomía-dependencia (Van der Ploeg, 2016).²³ Es decir, la autoconstrucción de viviendas, en el monte o en las islas, ha participado históricamente del sistema de evaluación/decisión familiar que determina los “grados de mercantilización”, de la unidad socioeconómica, entre un extremo de independencia del mercado o por el contrario de subordinación absoluta, con el consecuente aumento de la pauperización y proletarización bajo riesgo de desarticulación total del modo de vida (Van der Ploeg, 2016).

Tanto las familias campesinas del monte semiárido santiagueño, como las familias isleñas de los humedales del Delta paranaense, han garantizado históricamente la producción y reproducción de las viviendas y de la infraestructura general del hábitat familiar (galpones, corrales, zarzos, zanjas, senderos, áreas de cultivo, depósitos, fuentes de agua, muelles, etc.), recurriendo lo menos posible a la dependencia del mercado (o del Estado). En efecto, la autoconstrucción en estas unidades familiares de productores directos está integrada a los balances para la autonomía, o sea que es parte de la evaluación general que hacen las familias para garantizar la reproducción de la unidad observando una maximización del bienestar con el menor desgaste de sus condiciones de producción (energía vital humana, recursos naturales e infraestructura social). Si bien es cierto que se ha extendido la compra de materiales disponibles exclusivamente en el mercado y a su vez la retribución del trabajo con dinero, incluso entre parientes y vecinos, también perdura el uso de materiales disponibles en el ambiente (maderas, fibras, insumos reciclados de la ciudad, etc.) o el intercambio social de trabajo, recurriendo a una contraparte no mercantil, que va en un

amplio abanico de devolución de favores: ayuda con trabajo, préstamo de herramientas, entrega de materiales, etcétera.

Respecto a la *sustentabilidad* en los casos de autoconstrucción analizados, no se trata de una elaboración ecologista,²⁴ o desde el paradigma de la eco-eficiencia. Frente a estas claves, las comunidades en cuestión han tomado distancia e incluso han expresado su divergencia. Este tipo de hábitat autoconstruido se destaca por: a) su reducido consumo energético; b) el uso de materiales disponibles localmente en relativa abundancia (tierra o ciertas especies vegetales nativas para fibra o madera); c) la respuesta adaptativa a específicas condiciones del ambiente (a las crecidas y bajantes del río, y a las altas temperaturas), y d) el resultado de un saber contra-experto gestionado como bien común.

Estamos frente a un tipo de sustentabilidad que se refiere al modo de uso de los bienes naturales por parte de un sujeto socioeconómico subalterno arraigado a un ambiente específico, en contraste con otras formas de asumir la sustentabilidad ambiental. Es decir, en contraste con aquellas versiones de sustentabilidad que emanan del ecomodernismo, el “culto de la vida silvestre”, la economía verde, o el desarrollo sustentable, entre tantas otras. En este sentido, la sustentabilidad de los sistemas de autoconstrucción analizados difiere tanto de aquella sustentabilidad ligada a un ambiente no intervenido humanamente, como de aquella ligada a un ambiente extremadamente artefactualizado por innovaciones industriales (energías renovables como la solar, eólica, hidroeléctricas, incluso nuclear, o biotecnologías, o geoingeniería, etc.), o de mercado (eco-impuesto, bonos verdes, mercados de carbono, inversiones sustentables, fondos verdes, etcétera).

23. En su actualización del modelo analítico chayanoviano, Van der Ploeg (2016) señala que la lógica familiar se expresa en un conjunto de balances, entre autonomía y dependencia del mercado, para lograr el equilibrio. En la medida en que la unidad familiar refuerce la base de recursos autocontrolados tendrá más capacidad de enfrentar condiciones adversas, pudiendo ser medida como “grado de mercantilización”.

24. Desde la mirada arquitectónica, la sustentabilidad se asocia con la construcción de casas ecológicas, definidas por lograr “condiciones óptimas de habitabilidad con el mínimo consumo energético, teniendo en cuenta la orientación de la construcción, el terreno y la naturaleza que lo rodea. Deben ser autosuficientes y autorreguladas, con un mantenimiento que no dependa de fuentes no locales de energía” (<https://arquitecturayempresa.es/noticia/herencia-ecologica-en-america-los-palafitos>).

La autoconstrucción se inscribe entonces en una disputa por defender modos de vida, con sus prácticas socioeconómicas, pero también culturales, y a su vez con sus formas específicas de uso y control de la naturaleza, lo que supone concepciones y conocimientos muy precisos sobre la vida (que van de la composición química de los materiales constructivos hasta el efecto de las fases de la luna en el clima local). En este sentido, proponemos pensar la persistencia de ambos tipos de ranchos (el isleño y el santiagueño) como parte de lo que Enrique Leff llama procesos de “reapropiación social de la naturaleza”, característicos de las experiencias subalternas y populares en la actual crisis paradigmática y transición civilizatoria. Según Leff (2006), la reapropiación social de la naturaleza es un tipo de acción política de reconstrucción de sociedades sustentables, ligada a una disputa práctica y conceptual, frente a la “sobre-economización del mundo” y la “racionalidad de la modernidad insustentable”.

CONCLUSIONES

Con este trabajo se propuso analizar las prácticas de autoconstrucción como parte de la producción social del espacio en humedales de las islas del Delta paranaense, y en el monte semiárido santiagueño. Para ello hemos analizado dos tipos de ranchos, el isleño y el santiagueño, a partir de las condiciones de autonomía y sustentabilidad en las que se desenvuelven.

En ambos casos se registra la adaptación al entorno ya sea para dar respuesta a las características ambientales y climáticas del lugar, el uso de materiales ambientalmente disponibles, la existencia de un conocimiento de base local heredado a partir de la oralidad, de la experiencia y el diálogo. Ambos casos se integran con otras formas constructivas de las cuales se obtienen elementos siempre integrados al propio sistema, y la presencia de formas de trabajo ligadas a la cooperación familiar y comunitaria. Sin embargo, sobre esto último hemos observado también una tensión entre los vínculos sociales de ayuda

mutua y la mercantilización de las actividades de construcción.

También hemos observado que, en escenarios neo-extractivistas, las comunidades se enfrentan a intensas modalidades de desarticulación de la práctica de la autoconstrucción, en tanto producción social del espacio, particularmente de la vivienda. Pusimos la mirada en cómo operan tales modalidades o dispositivos sobre la autoconstrucción de ranchos en los bosques semiáridos y humedales isleños. Pero sobre todo destacamos cómo justamente en escenarios neo-extractivistas se están recreando no obstante prácticas de autoconstrucción adaptadas a su ambiente específico, allí donde las comunidades siguen manteniendo cierto control directo sobre las condiciones de su (re)producción social. Es decir, allí donde se abrieron recientemente fronteras de sobre mercantilización de la naturaleza y extrema intervención industrial de los ambientes, son sostenidas y recuperadas prácticas constructivas que componen formas de resistencia, pero a la vez pueden instituir alternativas. En esta dinámica contradictoria emergen como sujeto social y político las comunidades locales que también están atravesadas por intensos y abigarrados procesos de recomposición en condiciones críticas.

Contra cualquier universalización y esencialización de modos de vida y de habitar, nuestra intención fue analizar las dificultades a las que se enfrentan las comunidades que autoconstruyen su hábitat, y por otro lado, dar cuenta y justificar las estrategias de reapropiación social de la naturaleza que les permiten lograr diferentes niveles de autonomía y sustentabilidad.

REFERENCIAS

- Abramo, Pedro. (2011). *La producción de las ciudades latinoamericanas. Mercado inmobiliario y estructura urbana*. OLACCHI.
- Abramo, Pedro, Rodríguez Mancilla, Marcelo, y Espinosa, Jaime Erazo. (2016). *Ciudades populares en disputa: ¿Acceso a suelo urbano para todos?* En: Pedro Abramo y coordinadores. Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala/CLACSO/Uni-

- versidad Federal de Río de Janeiro/Universidad Politécnica Salesiana.
- Almazán, A. (2017). El ecomodernismo y su noción de Antropoceno. Un análisis crítico desde la obra de Castoriadis. *Iberoamérica Social: Revista-red de Estudios Sociales*, VII, 60-89. Disponible en <http://iberoamericasocial.com/el-ecomodernismo-y-su-nocion-de-antropoceno-un-analisis-critico-desde-la-obra-deCastoriadis>
- Aruguete, N. (2011). “La crisis capitalista...” Entrevista a David Harvey. *Existe una relación entre urbanización y formación de la crisis*. Disponible en: www.pagina12.com.ar
- Belanko, J. (2020). *La casa de barro. Técnica: Quincha en bastidores ensamblados*. Talleres Trama.
- Bolsi, A. (1995). Sociedad, naturaleza y equidad. *Actas del 1º Congreso de Investigación Social: Región y Sociedad en Latinoamérica. Su problemática en el noroeste argentino* (pp. 183-87). Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras.
- Castoriadis, Cornelius. (2006). Reflexiones sobre el “desarrollo” y la “racionalidad”. Texto incluido en el libro *El mito del desarrollo* (Cornelius Castoriadis). Kairós, 1980. Edición digital de la Fundación Andreu Nin, 2/2006. Disponible en: <https://fundanin.net/2019/03/20/reflexiones-sobre-el-desarrollo/>
- Cejas, N., y Mandrini, M. R. (2021). Saberes incorporados. Enfoques contrahegemónicos para la producción del hábitat. Pd de Prácticas y Discursos. *Cuadernos de Ciencias Sociales*, 10(15), 1-19. doi: <http://dx.doi.org/10.30972/dpd.10154808>
- Diéguez, G. (2005). Vivienda económica de interés social: Del experimento estatal al ensayo civil. *Revista Summa+*, 71, 62 y 63.
- Di Lullo, O., y Garay, L. (1969). *La vivienda popular de Santiago del Estero*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán-Facultad de Filosofía y Letras.
- Di Virgilio, M., y Rodríguez, C. (2013). Introducción. En: Di Virgilio, M. y Rodríguez, C. (comps.), *Producción social del hábitat* (pp. 21-35). Café de las Ciudades.
- Driant, J. C., y Riofrío, G. (Ed.). (1987). *¿Qué vivienda han construido? Nuevos problemas en viejas barriadas*. Institut français d'études andines.
- Echeverría Ramírez, M. C. (2009). Hábitat: Concepto, campo y trama de vida. *¿Qué es el hábitat?: Las preguntas por el hábitat*. Medellín, Colombia: Universidad Nacional de Colombia sede Medellín-Escuela del Hábitat CEHAP-Facultad de Arquitectura.
- Ferro, S. (2021). *El concreto como arma*. TF/TK Reading Group. Disponible en: https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/7617493/mod_resource/content/1/Ferro%202021%20Concreto%20como%20arma.pdf
- Garay, A. (2018). *Hábitat rural y condiciones de vida en Tucumán*. Tesis de doctorado. Universidad Nacional de Tucumán-Facultad de Filosofía y Letras.
- . (2019). Configuración del hábitat rural y condiciones de vida. Modelo conceptual para un abordaje relacional. *Estudios del Hábitat*, 17(1).
- Garay, A., y Gómez López, C. (2021). Una aproximación al estudio de las políticas públicas de vivienda rural en Tucumán. *Hábitat y Sociedad*, 14, 303-323. doi: <https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.14.16>
- Giraldo, Omar Felipe. (2015). Agroextractivismo y acaparamiento de tierras en América Latina: Una lectura desde la ecología política. *Revista Mexicana de Sociología [online]*, 77(4), 637-662.
- Gutiérrez Flórez, F. (2009). Entre objetos y sistemas, “Hábitat”, una propuesta disciplinar. *¿Qué es el hábitat?: Las preguntas por el hábitat*. Medellín, Colombia: Universidad Nacional de Colombia sede Medellín-Escuela del Hábitat CEHAP-Facultad de Arquitectura.
- Krapovickas, J., Mikkelsen, C., y Garay, A. (2019). Lo rural fragmentado. Evidencias en el noroeste argentino y la región pampeana. En: Paolasso, P., Loghi, F. & Velázquez, G. (Comps.), *Desigualdades y fragmentación territorial en la Argentina durante la primera década del siglo XXI* (pp. 59-95). Buenos Aires: Imago Mundi.
- Krapovickas, J., y Garay, A. (2017). Una aproximación descriptiva a la desigualdad socio-territorial en ámbitos rurales del noroeste argentino en la primera década del siglo XXI. *Estudios Geográficos*, pp. 605-632.
- Leff, Enrique. (1998). *Saber ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. Siglo XXI Editores.
- . (2004). *Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*. Siglo XXI Editores.
- . (2006). La ecología política en América Latina. Un campo en construcción. En: Alimonda, H. (Comp.), *Los tormentos de la materia. Aportes*

- para una ecología política latinoamericana. Buenos Aires: CLACSO.
- Lemus Yáñez, F. J. (2012). Vivienda rural: Problemática, programas y evaluación. *Seminario de Investigación de Desarrollo Local en el IIS-UNAM*. Disponible en: https://www.academia.edu/1975817/Vivienda_rural_en_M%C3%A9xico
- Leroi-Gourhan, A. (1971). *El gesto y la palabra*. Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela.
- Mandrini, M. R., Cejas, N. V., y Bazán, A. (2018). Erradicación de ranchos, ¿erradicación de saberes? Reflexiones sobre la región noroeste de la provincia de Córdoba, Argentina. *Revista Anales. Editorial del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas*, pp. 82-94.
- Martínez Alier, Joan. (1992). Prefacio, capítulo I y capítulo XI. *El ecologismo de los pobres*. Barcelona: Icaria.
- Martínez, E. (2011). *Paradigmas de intervención pública latinoamericana en hábitat urbano. Impulso y freno del aporte regional a la innovación del hacer ciudad con sus pobladores*. Editorial CSIC.
- Mendióroz, C. (1942). Tucumán y su vivienda rural. *La Habitación Popular. Órgano Oficial de la Comisión Nacional de Casas Baratas*, año VIII, núm. 30-31, pp. 9-40. Buenos Aires: Talleres gráficos Tomás Palumbo.
- Mines, Patricia Beatriz, y Galarza, Andrea de los Milagros. (2021). Un río muy ancho, lleno de islas. La fuerza territorial del paisaje insular. *ÁREA*. Universidad Nacional del Litoral-Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. <https://area.fadu.uba.ar/area-2702/mines-galarza2702/>
- Moore, Jason. (2013). El auge de la ecología-mundo capitalista. Las fronteras mercantiles en el auge y decadencia de la apropiación máxima. *Filosofía, Política y Economía en el Laberinto*, 38, 9-26.
- Mulvany, S. (2019). *Análisis del ordenamiento territorial e indicadores de uso, intensidades y ocupación del suelo del sector de islas del Delta del Paraná - Provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires, Argentina: Programa Corredor Azul/Fundación Humedales/Wetlands International. Disponible en: https://lac.wetlands.org/wp-content/uploads/sites/2/dlm_uploads/2019/12/An%C3%A1lisis-del-ordenamiento-territorial-e-indicadores-de-uso-intensidades-y-ocupaci%C3%B3n-del-suelo-del-sector-de-islas-del-Delta-d.pdf
- Pelli, V. (2007). *Habitar, participar, pertenecer: Acceder a la vivienda: Incluirse en la sociedad*. Nobuko.
- Porto Gonçalves, Carlos Walter. (2002). Da geografia às geo-grafias: Um mundo em busca de novas territorialidades. *La guerra infinita: Hegemonía y terror mundial* (pp. 217-256). Buenos Aires: CLACSO/Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101018013328/11porto.pdf>
- Rolón, G., Olivarez, J., Dorado, P., y Varela Freire, G. (2016). Las construcciones del espacio domiciliar y peridomiciliar rural como factores de riesgo de la enfermedad de chagas. *Construcción con Tierra CT7*.
- Romagnoli, V. (2012). Cuaderno urbano. *Espacio, Cultura, Sociedad*, 12(12), 192-195.
- Santos, B. de S. (2000). *Crítica de la razón indolente. Contra el desperdicio de la experiencia*. Editorial Desclée de Brouwer.
- Sastre, M. (1943). *El tempe argentino*. Editorial Sopena.
- Sauquet Llonch, R. J. (2013). La autoconstrucción como sistema. *Palimpsesto*, 8. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/41773481.pdf>
- Sirolli, Horacio, Torrella, Sebastián, y Kalesnik, Fabio Alberto. (2021). Composición y estructura de los bosques de albardón del delta frontal del río Paraná, Argentina. *Revista Mexicana de Biodiversidad*, vol. 92. México. <https://doi.org/10.22201/ib.20078706e.2021.92.3558>
- Swampa, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. CALAS. Disponible en: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.5179/pm.5179.pdf>
- Tomasi, J., y Bellmann, L. (2018). Adobe. En: Prados, S. (Coord.), *Bioarquitectura: Diseño y construcción con tierra* (pp. 18-27). Universidad Nacional de Córdoba-Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.
- Turner, John. (2018). *Autoconstrucción. Por una autonomía del habitar*. Pepitas de Calabaza.
- Van der Ploeg, J. (2016). El campesinado y el arte de la agricultura. Un manifiesto chayanoviano. *Estudios Críticos Agrarios. Perspectivas Agroecológicas*, 13.
- Vanoli, F. (2022). Arquitectura rural. El hábitat campesino como patrimonio vigente. *Revista de Sociología*, 34, 55-68. doi: <https://doi.org/10.15381/rsoc.n34.24221>